



## **CON MENOS DESEMPLEO, MÁS CRÉDITO Y NUEVAMENTE EN CRECIMIENTO, CERRÓ EL 2011 EL SECTOR AGROPECUARIO**

- *Ejecución de la Ley de Restitución de Tierras, Ley de Desarrollo Rural, asistencia técnica, riego, consolidación del sector agro-empresarial, educación rural, mayor crecimiento de la Locomotora Agrícola y el TLC, serán entre otros los retos y prioridades del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el 2012*

**BOGOTÁ D.C.** - Con la tasa de desempleo rural más baja de los últimos cinco años y nuevamente el PIB sectorial en crecimiento, luego de tres años de parálisis o comportamiento negativo, concluyó el 2011 la actividad agropecuaria colombiana.

Fue un año en el que, como se destaca en el balance del periodo realizado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, aumentó considerablemente la tierra utilizada para la producción de alimentos así como la destinada en reforestación con fines comerciales.

Crecieron también las exportaciones agropecuarias y a pesar del fuerte invierno y del colapso de las vías rurales, no hubo desabastecimiento y los precios de los alimentos no fueron factor desestabilizador de la meta de inflación establecida para el 2011 por el Banco de la República. El IPC agrícola estimado fue del 5%.



El crédito agropecuario aumentó por encima del 30 por ciento, se destinaron más de 800 mil millones de pesos para la atención de los productores del campo afectados por la ola invernal y en gestión de tierras se superaron las 700 mil hectáreas intervenidas.

La ejecución de la Ley de Restitución de Tierras, el proyecto de Ley de Desarrollo Rural, la asistencia técnica, el riego, la consolidación del sector agro-empresarial, la educación rural, un mayor crecimiento de la Locomotora Agrícola y la adaptación normativa y los apoyos a los sectores vulnerables para cuando entre en vigencia el TLC con estados Unidos, serán entre otros los retos y prioridades del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el 2012.

En un balance de gestión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, diez fueron, entre otros, los logros que destacó a la fecha el titular del despacho, Juan Camilo Restrepo Salazar, desde agosto de 2010, cuando se inició el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos:

**1.-** Crecimiento continuo, por cuatro trimestres consecutivos, a partir del periodo octubre diciembre de 2010, del PIB agropecuario: 6,9%, 2,2%, 3.0% y 3,8%, respectivamente. En el primer semestre de 2011, el PIB sectorial fue de 4,5%.



- 2.-** Crecimiento de 150 mil hectáreas del área agrícola, destacándose el crecimiento del 25 por ciento del área con maíz tecnificado.
- 3.-** Crecimiento del área forestal comercial del 15 por ciento, equivalente a 59 mil hectáreas.
- 4.-** Desempleo rural bajó al 6,2 por ciento que es el más bajo de los últimos cinco años.
- 5.-** Las exportaciones agropecuarias entre enero a septiembre alcanzaron los tres mil 900 millones de dólares, un 34 por ciento superiores a las de igual periodo de 2010.
- 6.-** El IPC agrícola para el 2011 cerrará en el 5%. A pesar del invierno y del colapso de la red terciaria, los precios de los alimentos no descuadraron la meta de inflación del Banco de la República.
- 7.-** El crédito agropecuario superó los cinco billones de pesos con un crecimiento comparativo del 30 por ciento. De ese valor, tres billones de pesos fueron para inversiones nuevas.
- 8.-** Se dispusieron 800 mil millones de pesos para atender, tanto en componentes financieros como no financieros, a los productores agropecuarios afectados por la Ola Invernal.
- 9.-** El programa de AGRONET fue escogido y premiado como la mejor iniciativa de Gobierno en Línea, apoyando con



mensajes de texto, a 130 mil agricultores.

**10.-** El programa de gestión de tierras llegó a 700 mil hectáreas, con un alcance del 40 por ciento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

## **RETOS 2012**

**1.-** Asistencia Técnica

**2.-** Riego

**3.-** Consolidación de un sector agro-empresarial que asegure el adecuado abastecimiento de alimentos, de materias primas y de biocombustibles.

**4.-** Educación rural para preparar el relevo generacional. Hay dispuestos 18 mil millones de pesos.

**5.-** Poner en marcha, en cumplimiento y en ejecución, la Ley de Restitución de Tierras que comienza a regir el primero de enero de 2012.

**6.-** Tramitar el importante proyecto de Ley, de Desarrollo Rural, que sintetizará todas las políticas públicas atinentes al desarrollo rural. El proyecto será puesto a consideración del Congreso de la República en el mes de marzo.



# RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
República de Colombia



Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 380 - 29 de diciembre de 2011

**7.-** Seguir jalonando la Locomotora Agrícola y Pecuaria.

**8.-** Profundizar y acelerar todos los preparativos, toda la adaptación normativa y todos los apoyos a los sectores vulnerables para que, cuando entre en vigencia el TLC con Estados Unidos, se pueda convertir en una verdadera oportunidad más que en una amenaza de los sectores agrícolas. Para estos propósitos, el presupuesto del ICA se aumentó en más de cien mil millones de pesos.

## RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA - BMC